

Requisitos:

- a) Tener la nacionalidad de un estado participante en el programa (o permiso de residencia válido + visado)
- b) Ser estudiante de grado de la UV
- c) Tener superados 42 créditos del grado antes de iniciar la estancia
- d) En caso de ya haber disfrutado de una beca Erasmus (incluidas prácticas), no superar los 12 meses en total
- e) Acreditar el nivel lingüístico que exige la Universidad de destino

El programa Erasmus+ es compatible con Erasmus prácticas, pero no con SICUE o Programa Internacional.

Mas información

Pasos:

- 1) Consultar lista de universidades con las que tenemos convenio: <https://www.uv.es/uvweb/magisteri/es/movilidad-cooperacion/ori-facultat-magisteri/outgoing-magisteri/semana-internacional/pa-sos-amb-conveni-1286363662335.html>
- 2) Elegir hasta 5 destinos (por orden de preferencia)
- 3) Cumplimentar la solicitud (hacia noviembre, cada año puede variar) en <http://www.uv.es/portalumne>
- 4) Adjuntar el certificado de idioma en ese momento
- 5) En caso de resultar beneficiario, hacia marzo se te comunicará el destino adjudicado, que podrás aceptar en Entreu
- 6) El resto de procedimientos se explicarán en una reunión informativa en abril

Manual de ayuda disponible: <http://www.uv.es/relint>